

18750



18750

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. JUAN BOURGEOIS GILABERTE, de nacionalidad francesa y residencia española, domiciliado en Barcelona, calle de Provenza número 341, 1ª, 1ª, por TAPÓN PARA ENVASES TÉRMICAMENTE AISLANTES.

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El escollo más difícil de resolver que se plantea en la fabricación de envases térmicamente aislantes, que se conocen en el mercado con la denominación de "termos", es el del cierre de su boca. Las numerosas soluciones ideadas al efecto
5 no resuelven la pérdida de temperatura de los líquidos contenidos en dichos envases.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un tapón que resuelve este fallo y que, además, presenta la ventaja de que puede desdoblarse en un número considerable
10 de vasos.

Esto resulta muy cómodo e higiénico cuando el "termo" ha de ser utilizado durante un viaje o una gira por diversas personas.

Siendo este tapón nuevo y de propia invención del recurrente, éste solicita que se le garantice en su Propiedad Industrial y explotación exclusiva mediante la concesión de la
15 correspondiente certificación de su registro como modelo de utilidad, al que se refiere la presente memoria descriptiva.



1 Para mayor claridad nos referiremos a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a la referida memoria.

 En dichos dibujos se representan diversas soluciones del cierre propiamente dicho, y en la figura I se muestra
5 el conjunto con la solución de la envolvente exterior a base de cierto número de vasos -1- -2- -3- superpuestos, enchifados uno con otro; de los cuales, en este caso, el mayor y exterior -3- está roscado en -4- para unirse a la botella -5-, y los demás pueden, indistintamente, estar roscados o ser lisos.
10

 El cierre propiamente dicho queda integrado por una especie de vaina de caucho elástico -6- (figuras I, IV, V) provista, o no, de un resorte interior -7- (figuras V, VI) que asegura la más perfecta adaptación de la vaina al gollete interior -8- de la botella -9-. Esta vaina presenta un reborde -10- a modo de platina que se asienta sobre la arandela -11- roscada a la tapa -12-.
15

 A los efectos legales de este modelo de utilidad serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del tapón descrito.
20

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Tapón para envases térmicamente aislantes, caracterizado por el hecho de que quede integrado por una pieza de caucho elástico, de forma semi-esférica, u otra apropiada,
25 que por su forma, por la presión del aire, la del líquido contenido en la botella, o por la reacción de un resorte que actúe sobre sus paredes interiores para que las paredes exteriores, se adapten y ajusten exactamente a las paredes internas del cuello o gollete del botellín del envase; que esta
30 pieza presente un reborde o valona que quede aprisionada en-



1 tre una tapa roscada, rígida e inalterable, y una arandela
plana, rígida e inalterable, roscada, o no, a la indicada
tapa.

5 2.- Tapón para envases térmicamente aislantes, carac-
terizado por el hecho de que la acepruza, digo caperuza ex-
terior se desdoble en un cierto número variable de vasos
yuxtapuestos enchufados, o roscados, con uno de ellos prin-
cipal que se rosca al cuello exterior del envases.

10 3.- Tapón para envases térmicamente aislantes, carac-
terizado por el hecho de que la pieza de caucho elástico a-
fecte la forma semi-esférica hueca interiormente y provista
de un reborde o valona, cuya pieza se adapte, elásticamente,
al cuello interior del botellín del envase.

15 4.- Tapón para envases térmicamente aislantes, carac-
terizado por el hecho de que la pieza de goma afecte forma
semi-esférica, vaya provista de un reborde o valona, en el in-
terior de cuya pieza se sitúe un resorte elástico que pre-
sione sus paredes contra las paredes del cuello del botellín
del envase.

20 5.- Tapón para envases térmicamente aislantes.

Tal y conforme a la presente memoria y dibujos que la a-
compañan y que consta de tres y una hojas respectivamente.

Madrid, 20 SEP 1948

Por autorización de D. JUAN BOURGEOIS GILABERTE, -
IGNACIO DE OTTO
P. P.

05781

OSE



Fig. I

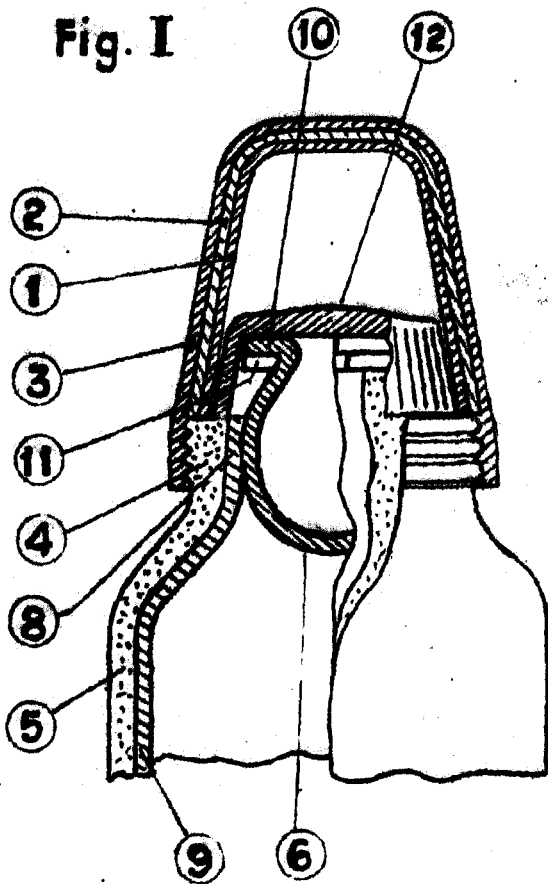


Fig. II

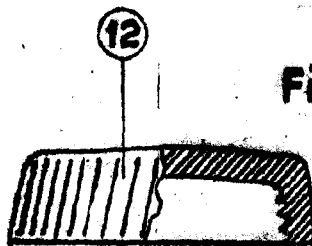


Fig. III

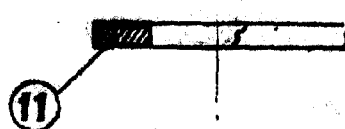
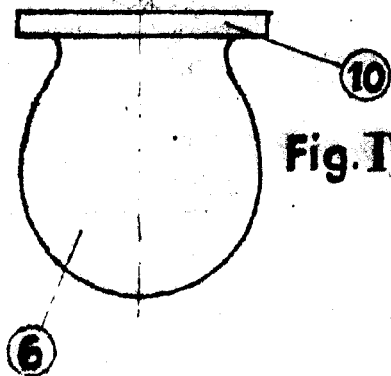


Fig. IV



2 OSEP 1948
IGNACIO DE OTTO
P. P.

Fig. V

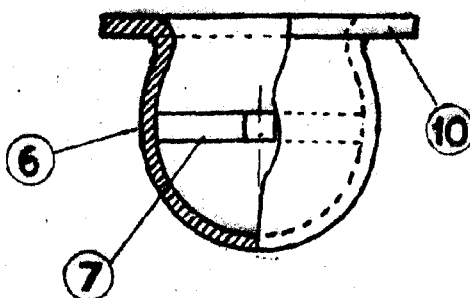
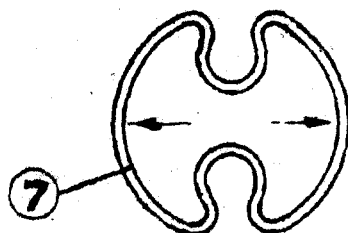


Fig. VI



ESCALA VARIABLE